

Río Gallegos, 17 de agosto de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0106.707/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el trabajador Gustavo Javier BARRIONUEVO, mediante la cual solicita prórroga de la licencia en atención de enfermo en el grupo familiar, en virtud de la atención requerida por la salud de su padre;

QUE por Nota N° 366/23 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa la situación de revista del trabajador mencionado y que la solicitud de prórroga de la licencia en atención de enfermo en el grupo familiar, se encuadra en la Ordenanza N° 176-CS-UNPA, Régimen de Licencias Especiales Anexo, inciso g) Atención de enfermos en el grupo familiar;

QUE asimismo informa que en base a los registros corresponde otorgar la licencia a partir del 26 de junio de 2023;

QUE en el marco de lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y ante la ausencia del Sr. Decano en la localidad, la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC en su carácter de Vicedecana, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica;

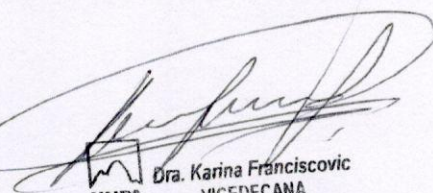
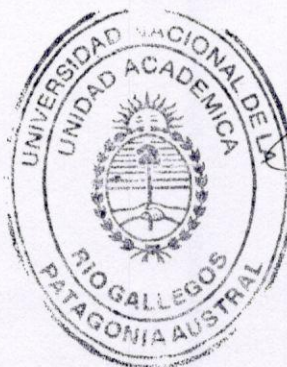
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICEDECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- CONCEDER prórroga de la Licencia Especial por atención de enfermos en el grupo familiar, al trabajador Gustavo Javier BARRIONUEVO (CUIL N° 20-27455773-8), en el cargo de Planta Permanente de la Carrera NODOCENTE, Área Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Categoría CUATRO (4), Agrupamiento Administrativo, Cargo 424-A073-P, a partir del 26 de junio de 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



UNPA
UARG
Dra. Karina Franciscovic
VICEDECANA